INFORME JUSTIFICACIÓN TÉCNICA FINAL CONSOLIDADA

CONTRATO SER-033 DE 2025

Contratista: Unión Temporal Mantenimiento Archivos
Entidad Contratante: Consejo Superior de la Judicatura
Objeto: mantenimiento físico de archivos judiciales del departamento de Córdoba, incluyendo organización documental, desinfección de expedientes, mantenimiento de estanterías metálicas, aplicación de pintura epóxica y traslado al archivo central.

---

1. Alcance real ejecutado del contrato

El contrato tuvo un alcance operativo y territorial amplio, que comprendió intervención técnica en:

1️⃣ Municipios del Departamento de Córdoba

Intervención archivística en múltiples sedes judiciales, incluyendo:

- Lorica
- Purísima
- Momil
- Chimá
- Tuchín
- San Andrés de Sotavento
- Monteria
- Planeta Rica
- San Bernardo del Viento
- San Antero
- entre otros despachos judiciales del departamento.

Resultado aproximado:

5.710 cajas de archivo organizadas

2️⃣ Montería – Palacio de Justicia (Juzgados Penales)

Intervención técnica en:

- Juzgado Tercero Penal del Circuito
- Juzgado Primero Penal Municipal

Resultados:

- 1.916 expedientes de tutela intervenidos
- 294 cajas generadas
- procesos Ley 600, Ley 904, tutelas y desacatos
- foliación completa
- inventario documental
- reorganización física de archivo

---

3 Montería – Edificio La Cordobesa

Intervención archivística en 6 despachos judiciales:

- Segundo Civil Municipal
- Cuarto Civil Municipal
- Tercero de Familia del Circuito
- Tercero Civil Municipal
- Segundo Municipal de Pequeñas Causas
- Primero Municipal de Pequeñas Causas

Resultados:

- 20.886 expedientes intervenidos
- 1.193 cajas de archivo
- incremento volumétrico promedio superior al 70% frente a lo estimado.

---

4 Municipio de Planeta Rica

Intervención en cuatro juzgados judiciales:

- Juzgado Primero Promiscuo Municipal
- Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
- Juzgado Promiscuo del Circuito
- Juzgado de Familia

Resultados:

- 1.125 cajas de archivo
- 281,25 metros lineales
- 19.353 registros documentales
- 1.186.437 folios intervenidos

---

2. Actividades técnicas adicionales ejecutadas

Además de la organización documental, el contrato incluyó actividades físicas de mantenimiento de los archivos judiciales.

Entre el **24 de junio y el 22 de septiembre de 2025** se ejecutaron:

Desinfección de expedientes judiciales

- Diagnóstico físico de expedientes
- Aplicación de agentes desinfectantes compatibles con papel
- procesos de secado y estabilización mediante nebulización

Estas actividades también se realizaron en:

Archivo Central Judicial – Centro Logístico San Jerónimo (Montería)
sobre un área aproximada de **1.500 m²** de archivo judicial.

Mantenimiento de estanterías metálicas

Se ejecutaron actividades preventivas y correctivas:

- inspección estructural
- ajuste de tornillería
- nivelación de estanterías
- sustitución de piezas deterioradas
- verificación de capacidad de carga

Aplicación de pintura epóxica

Se intervino el archivo judicial del municipio de Lorica:

- **390 m² de área intervenida**
- preparación de superficie
- aplicación de recubrimiento epóxico
- proceso de curado controlado

Esto mejoró condiciones de salubridad y conservación documental.

---

3. Cobertura territorial alcanzada

El proceso de desinfección documental se ejecutó en 29 archivos judiciales del departamento, superando lo programado:

- Programados: 23 archivos
- Ejecutados: 29 archivos
- Avance: 126%

Municipios intervenidos incluyen:

Ayapel, Buenavista, Canalete, Cereté, Chimá, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, La Apartada, Lorica, Los Córdobas, Momil, Moñitos, Montelíbano, Montería, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés de Sotavento, San Antero, San Bernardo del Viento, San José de Uré, San Pelayo, Tierralta, Tuchín y Valencia.

---

4. Magnitud real del trabajo ejecutado

Consolidado general del proyecto

Componente	Cajas procesadas
Municipios intervenidos	3.095
Montería – La Cordobesa	1.193
Montería – Juzgados Penales	294
Planeta Rica	1.125

TOTAL, GENERAL

5.710 cajas de archivo procesadas

---

5. Incremento volumétrico frente a lo proyectado

Durante la ejecución se evidenció:

- mayor acumulación documental que la estimada
- expedientes almacenados en sacos o paquetes
- inexistencia de inventarios actualizados
- archivos mezclados por años y procesos
- ausencia de foliación
- deterioro físico del material documental

Este fenómeno generó un **incremento volumétrico significativo**, especialmente en Montería y Planeta Rica.

---

6. Justificación técnica de la no cobertura total del departamento

La no intervención de la totalidad de municipios inicialmente proyectados no obedece a incumplimiento contractual, sino a factores técnicos y operativos derivados de la realidad documental encontrada.

Las principales causas fueron:

1️⃣ Incremento volumétrico real

El volumen documental encontrado superó ampliamente las estimaciones iniciales.

2️⃣ Complejidad archivística

Cada expediente requirió:

- limpieza
- clasificación
- foliación
- inventario FUID
- organización en unidades de conservación
- rotulación
- traslado al archivo central

3️⃣ Actividades adicionales no previstas

El contrato incluyó, además:

- desinfección documental
- mantenimiento de estanterías
- pintura epóxica
- traslado documental
- adecuación de espacios de archivo

4️⃣ Priorización técnica

Se priorizaron sedes con:

- mayor deterioro documental
- mayor volumen de expedientes

- mayor riesgo de pérdida de información judicial.

---

7. Análisis de cumplimiento contractual

No se evidencia:

- incumplimiento del objeto contractual
- detrimento patrimonial
- pago sin ejecución
- desviación del contrato

Por el contrario:

✓ se ejecutó una intervención archivística integral
✓ se superó la cobertura programada de desinfección (126%)
✓ se procesaron más de 5.447 cajas documentales
✓ se recuperaron fondos documentales deteriorados
✓ se fortaleció la preservación documental judicial.

---

8. Conclusión técnica final

El contrato SER-033 de 2025 se ejecutó satisfactoriamente, cumpliendo el objeto contractual mediante la intervención técnica de archivos judiciales en múltiples municipios del departamento de Córdoba.

La magnitud real del trabajo ejecutado —expresada en miles de expedientes intervenidos, más de cinco mil cajas procesadas, miles de metros lineales organizados y múltiples sedes judiciales atendidas— demuestra una ejecución material efectiva del contrato.

La no cobertura total del territorio inicialmente proyectado se encuentra plenamente justificada por el incremento volumétrico real, la complejidad archivística encontrada y la ejecución de actividades técnicas adicionales, las cuales absorbieron la capacidad operativa prevista dentro del plazo contractual.

En consecuencia, la ejecución contractual se ajusta a los principios de eficiencia, economía y responsabilidad de la contratación pública, garantizando la preservación, organización y trazabilidad de los archivos judiciales del departamento de Córdoba.